



SESIÓN PLENARIA

- 21.- **Pregunta N.º 868, relativa a motivos por los que no se ha contemplado en los presupuestos para Cantabria de 2014 una partida específica para la realización de las obras en el IES El Astillero, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0868]**
- 22.- **Pregunta N.º 869, relativa a intención de ampliar el IES El Astillero, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0869]**
- 23.- **Pregunta N.º 870, relativa a conocimiento del calendario de actuaciones para acometer las obras del IES El Astillero en caso de que se decida su ampliación, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0870]**
- 24.- **Pregunta N.º 871, relativa a razones para que no se hayan iniciado los trámites pertinentes para ampliar el IES El Astillero, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0871]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 21, 22, 23 y 24.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta número 868, relativa a motivos por los que no se ha contemplado en los presupuestos para Cantabria de 2014, una partida específica para la realización de las obras en el IES de El Astillero.

Pregunta N.º 869, relativa a intención de ampliar el IES El Astillero.

Pregunta N.º 870, relativa a conocimiento del calendario de actuaciones para acometer las obras del IES El Astillero, en caso de que se decida su ampliación.

Pregunta N.º 871, relativa a razones para que no se hayan iniciado los trámites pertinentes para ampliar el IES El Astillero, presentada por D.ª María Teresa Noceda, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): (Desconexión de micrófonos)

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

El Instituto de Enseñanza Secundaria El Astillero, ubicada en El Astillero, en los últimos seis años ha crecido un 30 por ciento pasando de 308 alumnos a 402 en la actualidad.

Este incremento va a seguir produciéndose al menos hasta el curso 2021 o 2022 en que llegará a tener, según estimaciones realizadas por el propio jefe de servicio de centros de la Consejería, entorno a 600 alumnos.

En el curso 2011-2012, la inspectora asignada al centro, elaboró un informe con la necesidad de ampliación del Instituto. En el primer trimestre del 2012-2013, el equipo directivo del centro abordó con la Dirección General de Personal y Centros Docentes, la necesidad de una ampliación urgente para dar respuesta a las necesidades de escolarización del municipio, ampliación que debería incluir la construcción de un gimnasio.

En el presente curso 2013-2014, ante la falta de espacios y aulas en el centro, se han tenido que unificar dos aulas de desdobles, cambiar el mobiliario del salón de actos para poder tener un aula para todos los grupos, utilizar a los laboratorios como espacios de docencia, cerrar el extremo de un pasillo para sala de reuniones de tutores.

Estas actuaciones, como ustedes pueden comprender y el Consejero más, suponen una merma en la calidad de la enseñanza, al utilizar espacios que no reúnen las mejores condiciones y no disponer de aulas de desdoble y refuerzo necesarios. Es imposible una calidad sin unos espacios dignos y adecuados para impartir la docencia.

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte, que conoce la situación de sobra, como ya he expuesto, hasta la fecha de hoy no ha facilitado al equipo directivo del centro ninguna información concreta, en cuanto a los plazos previstos para la elaboración del proyecto y la ejecución de la obra, es más últimamente no se ponen ni al teléfono cuando llama el equipo directivo.

Sin embargo, en la presentación de los presupuestos para el 2014 en la Comisión de Educación del pasado 14 de noviembre, el Sr. Consejero destacó las infraestructuras más significativas ante ellas la ampliación del IES El Astillero, pero claro, para que ese anuncio sea una realidad, debería contemplarse una partida presupuestaria específica, cosa que no se hizo.



En los presupuestos de educación no existe una partida nominativa dirigida a este fin en ninguna parte, ni en el anexo de inversiones ni en el anexo de programas.

Por lo expuesto, le formulo las siguientes preguntas que ya ha dicho la Secretaria para que el Sr. Consejero tenga la bondad de contestarme.

Muchas gracias.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Gracias Sra. Diputada.

Tiene la palabra para contestar el Gobierno, tiene la palabra D. Miguel Ángel Serna, Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente. Buenas tardes.

Efectivamente, como ha dicho la Sra. Diputada, en mi intervención al presentar el Parlamento afirmé lo siguiente: "Me gustaría destacar que entre las infraestructuras más significativas están las siguientes: el nuevo colegio de Colindres, el nuevo colegio de Renedo de Piélagos, el nuevo Instituto de Castro Urdiales, la ampliación del colegio de Bárcena de Cicero, la ampliación del Instituto de El Astillero..." Y citaba alguna más.

Por lo tanto, efectivamente es intención de la Consejería abordar durante el año 2014 las obras de ampliación del Instituto El Astillero. En la Consejería se ha estado trabajando, como no podía ser de otra manera, en el detalle del plan de necesidades, también en el pliego de prescripciones. Técnicas particulares para la contratación de la redacción del proyecto y se espera que el inicio de las obras se produzca al terminar las clases del curso académico 2013-2014.

En cuanto a la presencia o no de una partida específica, nominativa para el IES del Astillero, usted podrá comprobar que no aparece esa partida, como no aparece ninguna otra partida con una designación específica.

Si usted recorre la carretera que va a Bilbao, podrá comprobar que las obras del colegio de Colindres están en pleno funcionamiento y no encontrará ni el presupuesto del 2013 ni en el de 2014 ninguna partida específica, porque es una partida genérica para infraestructuras de obras dependientes de la administración.

Muchas gracias.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra para la réplica la Sra. Diputada, D.^a Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias Sr. Presidente.

Mire Sr. Consejero, a mí me gustaría creerle, pero tengo que hacer un acto de fe, porque a lo largo de estos dos años y medio nos ha dicho usted tantas cosas, frente a las infraestructuras, todavía tengo aquí el Diario de Sesiones del pasado 2 de abril de 2012, cuando le pregunté yo por los colegios de Renedo y Castro Urdiales y dijo usted literalmente, a parte de otras cosas, terminó: "y en el caso de Renedo, como en Castro Urdiales, le garantizo que en esta Legislatura se va a hacer el colegio. Usted puede estar tranquila y el alcalde de Piélagos también".

Dos años y medio, queda año y medio para que termine esta Legislatura, no se ha movido ni una piedra salen los grupos municipales de la oposición diciendo que qué pasa con el Colegio de Renedo y ¿el de Castro? que yo sepa nada de nada ni el instituto, esperemos que se haga porque yo cada día lo veo más difícil.

Entonces como quiere usted que yo de fe y crea lo que ha dicho respecto al instituto de Astillero, es más le digo una cosa si aparecen como usted dice globalmente todas las infraestructuras y no lo especifica hay un Anexo de Inversiones, llevo unos años manejando los presupuestos y ahí es donde hay que ponerlo.

Pero mire usted si todavía no han empezado ni a realizar el proyecto, con lo cual este instituto de Astillero no está terminado ni para el 2015 en esta Legislatura le digo yo que no, o tiene que correr muchísimo, porque si todavía no está realizado el proyecto con lo que tarda después las licitaciones y demás le aseguro que en esta Legislatura no está el instituto de Astillero y es una verdadera vergüenza en la situación tan deplorable que están asistiendo a clase los alumnos de ese instituto.

La situación tan penosa para ella y para los docentes que como he expuesto hace un rato tienen que dar las clases en unos sitios no adecuados para ellos porque Sr. Consejero usted que habla tanto de la calidad una calidad digan tiene que tener unas infraestructuras dignas y si queremos por la calidad de la enseñanza pública tenemos que tener por lo menos que tengan unos espacios adecuados.



Usted no ha hecho ninguna infraestructura en esta legislatura, se ha dignado a inaugurar todas aquellas obras que ya les dejaron casi terminadas, a punto de terminar el anterior Gobierno y lo único, lo único que ha hecho es arreglar la cubierta del instituto Besaya y recuerdo que cuando lo terminó el 28 de agosto de este año, que recuerdo que fue, se sacó una foto con el Alcalde de Torrelavega, los dos, a bombo y platillo. Están las obras finalizadas, bien pues al primer chaparrón hace tres días, han vuelto las goteras.

Esta vez no se sacó la foto el Alcalde con usted, o sea eso es una obra, eso es una chapuza, como todas las chapuzas que está usted haciendo en esta Consejería que lleva y que tan mal dirige en dos años y medio.

Chapuza tras chapuza y mire usted lo que le digo, los astillerenses como los otros alumnos de otros pueblos que están en colegios ya colmatados por el alumnado, no tiene derecho que se les trate de esta manera, como se les está tratando.

Y si usted ha dicho eso que acaba de decir, espero, espero que se cumplan y empiecen cuanto antes a hacer todo el calendario de actuaciones, para que cuanto antes estos niños y estos jóvenes de Astillero, tengan un lugar adecuado para recibir las clases y los docentes un lugar adecuado para impartirlo.

Muchas gracias.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Gracias Sra.. Diputada.

Dúplica del Gobierno, tiene la palabra el Consejero Miguel Ángel Serna

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

Simplemente añadir, para no hacer perder tiempo a los señores parlamentarios...(murmillos)... Bueno, pues entonces no les haré perder tiempo a los señores parlamentarios, me quedan seis minutos. Me voy a explayar, no se preocupen.

Mire, el único centro que yo he inaugurado y que se inició en la anterior legislatura ha sido el Centro de Mompía. O sea, que no puede usted decir que me he dedicado a inaugurar centros y centros, iniciados en la anterior legislatura. Porque ha sido uno.

Segunda cuestión. El Colegio de Colindres. Yo no sé si usted se está olvidando que era un colegio que ustedes - quiero decir el anterior Gobierno- prometió hacer no se sabe cuántas veces ¿Quién lo ha iniciado y quién lo va a terminar? Este Gobierno. La invito a que visite Colindres y vea las obras en progreso.

¿Quién va a hacer el Instituto de Castro? También una obra muy demandada por los habitantes, por los ciudadanos de Castro Urdiales. También va a ser este Gobierno. Casualidad.

En tercer lugar, el Colegio de Renedo de Piélagos. También era un centro demandado intensamente durante los últimos años. ¿Quién lo va a hacer? Este Gobierno. Y eso, a pesar de la situación heredada, incluidos los 15 millones de euros anuales de financiación estructurada. Porque, ¡hombre!, a mí me parece muy bien que inauguren centros en época de bonanzas; pero ¡hombre! hubiera sido mucho mejor si los hubieran pagado. Y no nos hubieran dejado a nosotros el agujero que nos han dejado. Que en esta situación actual tenemos que hacer frente, no solo a lo que hacemos nosotros, que no vamos a dejar herencias de ese estilo; sino que tenemos hacer el pago de los centros que se hicieron cuando teníamos recursos.

Por lo tanto, no se preocupe usted. Yo la invitaré; la invitaré a inaugurar la ampliación del Instituto El Astillero.

Muy buenas tardes.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Gracias, Sr. Consejero.

Concluido el orden del día se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diecinueve horas y veintitrés minutos)